



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO MUNICIPAL
PAIPA

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Paipa vigencia 2026 se encuentra incluida la necesidad de contratar el “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA BOYACÁ”, el cual se encuentra clasificado en el código UNSPSC 43211500.

Lo anterior, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y publicidad, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

La presente se expide en el Concejo Municipal de la ciudad de Paipa (Boyacá), a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



JUAN PABLO ANDRADE LEE
Presidente Concejo Municipal 2026

CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA

Carrera 22 No. 25 - 14

PRIMER PISO ALCALDÍA MUNICIPAL

concejo@paipa-boyaca.gov.co